



XXV CONGRESO DE LA AGE
50 AÑOS DE CONGRESOS DE GEOGRAFÍA
Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global
Madrid, 25 al 27 de octubre de 2017

SEGREGACIÓN RESIDENCIAL Y GASTO MUNICIPAL EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BARCELONA: LA NECESIDAD DE POLÍTICAS SUPRAMUNICIPALES

Oriol Nel-lo¹, Carles Donat²

¹ Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Geografía, 08193, Barcelona, España. oriol.nello@gmail.com

² Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona, 08193, Barcelona, España. carles.donat@uab.cat

RESUMEN

La segregación urbana no es simplemente la traslación al espacio de las desigualdades sociales. Al contrario, se trata de un fenómeno bidireccional, ya que las características de los barrios -su composición social, su nivel de equipamientos, infraestructuras y servicios públicos, su percepción, entre otros- puede condicionar, bien revirtiendo, bien acentuando, las propias desigualdades sociales: es lo que se conoce como efectos de barrio.

La escala en la cual se reproduce esta problemática contrasta, en cambio, con la realidad financiera de las administraciones locales. El presente trabajo analiza, precisamente, la relación entre segregación residencial y gasto de los ayuntamientos de la región metropolitana de Barcelona. Se parte de la hipótesis, corroborada con los resultados, que en aquellos municipios donde hay más población que vive en barrios vulnerables, el gasto de los ayuntamientos es más reducido. Por el contrario, en los municipios con más población residente en barrios bien estantes, el gasto es más elevado.

Los resultados ponen en evidencia la necesidad de disponer de políticas urbanas y de planeamiento territorial de carácter supramunicipal, con una base de financiación europea, estatal o regional-metropolitana para acometer los retos de la segregación residencial en la región metropolitana de Barcelona y, por extensión, en las áreas metropolitanas españolas.

Palabras clave: efectos de barrio; segregación urbana; barrios vulnerables; gasto municipal; Barcelona.

ABSTRACT

Urban segregation is not simply the translation into space of social inequalities. On the contrary, it is a two-way phenomenon, since the characteristics of neighbourhoods can affect social inequalities: it is what is known as neighbourhood effects. In other words, from the perspective of residential segregation, social cohesion and territorial cohesion in metropolitan areas, precisely in those areas where residential location processes take place, are two sides of the same coin.

The scale at which reproduces this problem contrasts, however, with the financial realities of local administrations. This paper analyses the relationship between residential segregation and local expenditure in the municipalities of the metropolitan area of Barcelona. The study reveals that in those municipalities where there are more people living in disadvantaged neighbourhoods, local expenditure of municipalities is smaller. By contrast, in municipalities with more population living in "rich" neighbourhoods, local expenditure is higher.

The results demonstrate the need for urban policies and spatial planning, with a base of European, national or regional-metropolitan funding, to meet the challenges of residential segregation in the metropolitan area of Barcelona and, by extension, in the Spanish metropolitan areas.

Keywords: neighbourhood effects; urban segregation; deprived neighbourhoods; local expenditure; Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

Existe en la literatura un extenso debate sobre si la separación de los grupos sociales en el territorio, es decir la segregación residencial, tiene un efecto añadido sobre el incremento de las desigualdades sociales. Pese a las dificultades empíricas de demostrar esta relación causa-efecto, las posiciones más comunes han tendido a afirmar la existencia de estos efectos perniciosos para la población de bajo nivel de renta, derivados específicamente del hecho de vivir en barrios segregados (Van Ham et al., 2012): es lo que se conoce como *efecto de barrio*.

Para intentar contrarrestar estas tendencias, además de para mejorar la calidad de vida de la población, algunas de las principales políticas urbanas se han “territorializado”, focalizando la inversión pública en barrios más desfavorecidos. En la mayoría de los países del noroeste de Europa los programas de actuación específica en los barrios vulnerables, donde se concentraban lo que William J. Wilson (1987) llamó *underclasses*, experimentaron un crecimiento significativo en el período posterior a la reconstrucción física que siguió a la II Guerra Mundial (Muñoz, 2017). Estas actuaciones se pueden enmarcar en el desarrollo creciente de estrategias urbanas nacionales financiadas por los estados, y en concreto las enfocadas a la regeneración urbana (Parkinson, 2012).

Asimismo, la Comisión Europea ha desarrollado las iniciativas URBAN I (1994-1999) y URBAN II (2000-2006) que, en el caso español, ha permitido el desarrollo de proyectos en 41 ciudades, siendo el país más beneficiado de la Unión Europea (Rodríguez-Álvarez, 2005). Estos proyectos, además, han permitido avanzar hacia nuevas formas de gobernanza y de “integralidad” de las actuaciones (Hernández-Aja et al., 2015; Parkinson, 2014).

El origen de los recursos de estos programas, estatal o europeo, ha llevado a la superación de lo que podríamos llamar la “paradoja de los límites administrativos”, es decir que los municipios donde se concentran más barrios vulnerables, donde precisamente hay mayores necesidades de actuaciones “territorializadas”, son los que tienen menos capacidades financieras para ejecutarlas.

En España, en cambio, las políticas de rehabilitación urbana del Gobierno del Estado han sido relativamente escasas en comparación a la obra nueva. Además, se han centrado en procesos de rehabilitación de edificios y de urbanización, mientras que las actuaciones en el plano socio-económico, pese a que han ido apareciendo desde la década de los años noventa, han quedado relegadas (Hernández-Aja et al., 2015).

En este contexto, algunas comunidades han tomado la iniciativa, aunque no de forma generalizada. No obstante, en la mayoría de casos las políticas de regeneración urbana no han tenido continuidad, interrumpiéndose los efectos a largo plazo, cruciales para garantizar el éxito de las actuaciones. En el caso de Cataluña, por ejemplo, se realizaron siete convocatorias de la conocida como Ley de Barrios entre los años 2004 y 2010 para, a continuación, pasar al olvido por parte del Govern de la Generalitat¹.

El antecedente más reciente en el ámbito de estudio es el recién impulsado Plan de Barrios en el municipio de Barcelona². El plan, que se ha dotado de un presupuesto extraordinario, plantea actuaciones en sus barrios desde un enfoque integral, tomando en consideración, no solo aspectos edificatorios, urbanísticos o de dinamización del tejido económico, sino también actuaciones a más largo plazo enfocadas a la educación, a la salud y al empoderamiento ciudadano. No obstante, pese a las bondades del planteamiento inicial, el plan no puede afrontar por sí solo uno de los mayores retos de nuestras ciudades: el de contrarrestar los procesos de segregación residencial que se reproducen a escala metropolitana y que superan los límites municipales. Por otra parte, muchos de los municipios donde se concentran una mayor cantidad de barrios vulnerables en el entorno metropolitano de Barcelona no disponen de los recursos suficientes para emprender iniciativas de tanta envergadura.

La presente comunicación tiene por objetivo, precisamente, analizar la relación entre segregación urbana y gasto municipal, tomando como referencia el año 2012 y el territorio de la región metropolitana de

¹ Para profundizar en este programa puede verse Nel·lo (2012)

² Pueden consultarse las actuaciones en el portal <http://pladebarris.barcelona/ca>. Asimismo, las principales características del mismo han sido resumidas en Nel·lo (2017).

Barcelona. La hipótesis de partida es que el gasto municipal per cápita de los municipios con más barrios vulnerables es inferior a la de aquellos municipios con una mayor presencia de barrios bien estantes. Es decir, se reproduce lo que hemos llamado la “paradoja de los límites administrativos”.

Después de esta introducción, en el segundo apartado se tratan los principales aspectos metodológicos y se realiza una breve descripción del área de estudio. En el tercer epígrafe, se presentan los resultados obtenidos y se procede a su discusión. En concreto, se trata la localización de los barrios vulnerables y bien estantes en los municipios de la región metropolitana de Barcelona para continuar con el análisis de la correlación entre estos municipios y su gasto municipal. Para finalizar la comunicación se presentan unas conclusiones.

2. METODOLOGIA Y DESCRIPCIÓN ÀREA ESTUDIO

Los datos que se presentan a continuación provienen de dos fuentes distintas. Los primeros, correspondientes a la segregación urbana, son el resultado de una investigación llevada a cabo durante los últimos años³ y permiten identificar las secciones censales más vulnerables y las secciones censales con mayores recursos de Cataluña durante dos momentos, 2001 y 2009-2012. En el presente trabajo se han extraído los datos correspondientes a la región metropolitana de Barcelona para el periodo 2009-2012⁴.

Para identificar las secciones censales más vulnerables y con mayores recursos, se han combinado cuatro variables (porcentaje de desocupados, porcentaje de población de nacionalidad extranjera, valor catastral medio de la vivienda y superficie media de la vivienda). Además de su valor explicativo en diferentes dimensiones que inciden en la distribución de los grupos sociales en el territorio (dimensión socioeconómica, dimensión cultural, dimensión residencial), estas cuatro variables presentan una correlación elevada y no excluyente con la renta familiar disponible, por lo que los resultados obtenidos se pueden interpretar como una aproximación a la distribución territorial de la renta.

En segundo lugar, la información sobre el gasto municipal proviene de la explotación realizada por la Dirección General de Administración Local de la Generalitat de Catalunya a partir de la liquidación de presupuestos de los entes locales de Cataluña para el ejercicio 2012.

Como se ha avanzado, el área de estudio es la región metropolitana de Barcelona, territorio con una extensión de aproximadamente 3.200 km², que contaba en el año 2009 con una población de casi cinco millones (4.992.193) de habitantes y formado por 164 municipios. Este territorio se corresponde con el ámbito del vigente Plan Territorial Metropolitano de Barcelona y se aproxima a las delimitaciones funcionales que se han realizado recientemente⁵. En definitiva, se puede considerar un área adecuada para el estudio de los procesos de segregación residencial, estrechamente relacionados, como es bien sabido, con el mercado de la vivienda y con la movilidad residencial.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. La segregación urbana en la región metropolitana de Barcelona

En el año 2009 había 3.612 secciones censales en la región metropolitana. De éstas, 324, un 9% tenían los valores más altos de vulnerabilidad, mientras que 269, un 7,4 %, se situaban en el otro extremo, es decir, tenían los valores más altos de bienestar material y económico (Tabla 1). Por lo que se refiere a la población,

³ Se trata del proyecto “Barris desfavorits davant la crisi. Segregació urbana, innovació social i capacitat cívica” financiado por el programa de investigación Rercaixa. Ref: 2012ACUP00004. Todos los materiales producidos en la investigación son accesibles en <https://barrisicrisi.wordpress.com>. En concreto, un análisis detallado de los aspectos metodológicos y de los resultados obtenidos pueden verse en Donat (2017) y en Nel·lo & Blanco (2015).

⁴ Los datos de las cuatro variables son del 2012 (excepto porcentaje de extranjeros que es del 2011) pero, en cambio, la base cartográfica sobre la que se representan es la de secciones censales del año 2009, debido a que, en su momento, esta era la base cartográfica más actualizada.

⁵ Véanse, por ejemplo, los trabajos de José María Feria (2010).

Segregación residencial y gasto municipal en la región metropolitana de Barcelona: La necesidad de políticas supramunicipales

se mantienen aproximadamente las proporciones. Así, en las secciones vulnerables había 402.391 personas empadronadas, un 8,1% de la población metropolitana, mientras que en las secciones con más recursos vivían 370.619 personas, un 7,4% de la población total.

Si se atiende a la superficie residencial y a la densidad, en cambio, se observa un salto cuantitativo muy notable. Así, las secciones vulnerables sólo representan un 2,1% de la superficie residencial metropolitana, mientras que las secciones con más recursos multiplican su peso para ocupar un 18% de la superficie residencial. Lógicamente, estas enormes diferencias también se ven reflejadas en la densidad resultante, de tal manera que, mientras que en las secciones vulnerables la densidad se sitúa en 489,1 habitantes por hectárea, muy por encima de la media metropolitana (126,2 hab./ha.), en las secciones con más recursos esta cifra disminuye radicalmente para situarse en 51,9 habitantes por hectárea.

Tabla 1. Población y superficie residencial de las secciones censales vulnerables y con más recursos de la región metropolitana de Barcelona. 2009

	Nº secciones censales		Población		Superficie residencial (hectáreas.)		Densidad (habitantes por hectárea)
		%		%		%	
Secciones vulnerables	324	9,0	402.391	8,1	823	2,1	489,1
Secciones con más recursos	269	7,4	370.619	7,4	7.135	18,0	51,9
Región metropolitana de Barcelona	3.612	100	4.992.193	100	39.543	100	126,2

Fuente: Elaboración propia a partir de ICGC, Mapa de Cobertes del Sòl de Catalunya y INE, padrón continuo de población 2009.

Como los lectores más familiarizados con los procesos de urbanización habrán deducido estas diferencias tienen una elevada correlación con las diferentes formas de ocupación del territorio y con las tipologías edificatorias. Un análisis territorial más detallado permite concretar esta aproximación inicial a las diferencias en que los grupos sociales con más y menos recursos se distribuyen en el territorio, así como su relación con los diferentes tejidos urbanos (Figura 1). Así, en primer lugar por lo que respecta a las secciones vulnerables, se constata una presencia muy notable en algunos barrios de los municipios conurbados a la ciudad de Barcelona: Sant Adrià del Besòs, Badalona, Santa Coloma de Gramenet, al noreste, y l’Hospitalet de Llobregat y Cornellà de Llobregat al suroeste.

Los primeros tienen cierta continuidad a lo largo del eje definido por los ríos Besós y Ripoll, por Montcada i Reixach y Ripollet, hasta llegar a las dos grandes ciudades de la segunda corona –Sabadell y Terrassa–, donde también se localizan numerosas secciones vulnerables. También en la segunda corona, al noreste de Barcelona, hay que destacar secciones en algunos barrios de Mollet del Vallès, Montornés del Vallès, Granollers y Canovelles en la comarca del Vallès Occidental, así como las localizadas en Mataró.

Al suroeste del municipio de Barcelona también destacan algunos barrios vulnerables en el área del Delta del Llobregat en los municipios de El Prat de Llobregat y Sant Boi de Llobregat. En la segunda corona, también se aprecian algunas secciones vulnerables en barrios de Martorell y Vilafranca del Penedès.

Con la excepción de las secciones censales vulnerables del centro histórico de Barcelona, se trata, mayoritariamente, de barrios periféricos que se desarrollan y/o densifican entre mediados de la década de los años cincuenta y mediados de los setenta del siglo XX, coincidiendo en buena medida con el período del *desarrollismo*. Se trata, en general, con actuaciones de vivienda masiva o desarrollos que en sus inicios

Segregación residencial y gasto municipal en la región metropolitana de Barcelona: La necesidad de políticas supramunicipales

fueron de urbanización marginal, pero también se localizan secciones vulnerables en espacios suburbanos con promociones más reducidas o auto-promociones.

Por su parte, las secciones censales con niveles de renta más elevados, presentan una distribución en el espacio metropolitano significativamente diferente. Estas secciones son especialmente numerosas en algunas partes del territorio, como por ejemplo los barrios de Pedralbes y Sarrià en Barcelona y su continuidad a lo largo del eje definido por los túneles de Vallvidrera y la línea de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya hacia el norte, donde se encuentran Sant Cugat del Vallès y la urbanización de Bellaterra en Cerdanyola del Vallès (Figura 1). También cabe destacar las secciones localizadas en municipios del continuo urbano de Barcelona, hacia el oeste, por algunos barrios de Esplugues de Llobregat, Sant Just Desvern y Sant Joan Despí, y al nordeste en el centro de Badalona y en la urbanización Mas Ram.

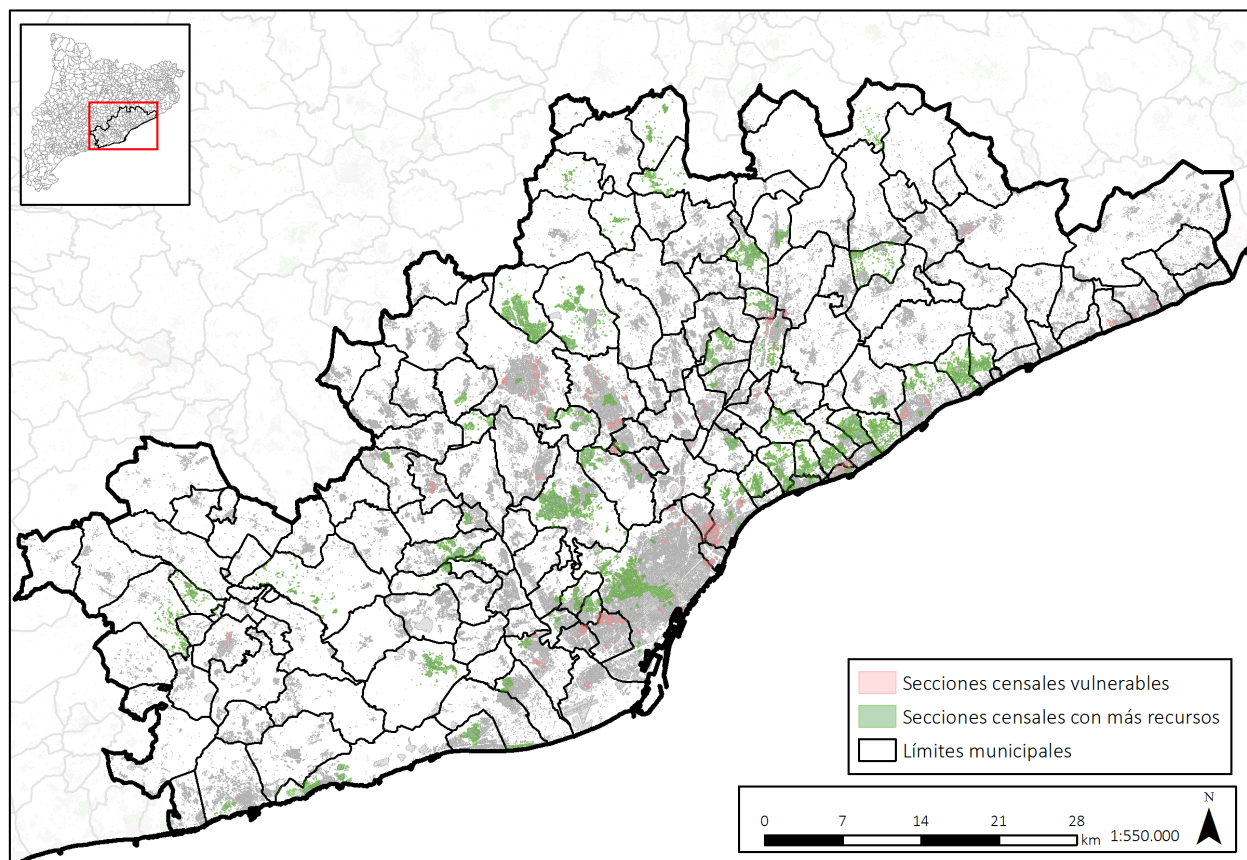


Figura 1. Secciones censales vulnerables y secciones censales con más recursos en la región metropolitana de Barcelona. 2009

Asimismo, se aprecian concentraciones en los tejidos centrales (tejido histórico y ensanches decimonónicos) de la mayoría de ciudades de antigua industrialización de la segunda corona metropolitana, como Mataró, Granollers, Sabadell, Terrassa y Vilanova i la Geltrú.

En entornos de urbanización más dispersa, destacan las secciones que se encuentran en las vertientes de la Serralada Litoral en la zona del Baix Maresme –Tiana, Alella, Teià, Premià de Dalt–, y también las orientadas a la comarca del Vallès Oriental –Vallromanes–. Otra zona característica donde se encuentran localizadas las secciones con más recursos son los municipios pequeños y medios próximos a las ciudades de antigua industrialización de la segunda corona –Sant Quirze del Vallès y Castellar del Vallès respecto a Sabadell; Matadepera respecto a Terrassa; la Garriga y Sant Antoni de Vilamajor respecto a Granollers–.

También cabe destacar las urbanizaciones de Gavà y Castelldefels en la zona del Delta del Llobregat, y continuando por la costa algunos barrios de Sitges. Finalmente, aún al suroeste de Barcelona se encuentran algunas zonas residenciales en el Macizo del Garraf –Begues– y algunas urbanizaciones de la Sierra del Ordal –Pallejà, Corbera de Llobregat–.

En general, se aprecian dos tipologías de zonas segregadas, que coinciden, y amplían en algunos casos (por ejemplo aparecen las secciones en el Ordal), las zonas de clases altas definidas por Rubiales, Bayona y Pujadas (2012) con datos del censo de 2001. Una primera tipología en secciones localizadas en entornos densos de grandes ciudades. Una segunda tipología en secciones correspondientes a municipios medios y en algunos casos pequeños, que disponen de buena accesibilidad y se localizan próximos a las principales ciudades. Su desarrollo urbanístico es más reciente, producido en buena medida durante las tres últimas décadas. Asimismo, estas secciones censales presentan un mayor predominio de tipologías residenciales de baja densidad, en muchos casos en urbanizaciones aisladas, lo que viene a fortalecer, aún más, su carácter segregador.

3.2. Segregación urbana y gasto municipal

Para situar el fenómeno de la segregación residencial en el debate sobre las políticas urbanas es importante recordar, aunque sea de manera resumida, el diferente grado de necesidades y de dotación de equipamientos y servicios de la población que vive en las secciones censales situadas en los extremos más vulnerables y con más recursos.

En efecto, las 269 secciones con unas rentas medias más elevadas de la región metropolitana de Barcelona se localizan, bien en entornos densos de las ciudades, bien en zonas de baja densidad con un predominio de urbanizaciones de tipologías de viviendas unifamiliares. No se trata de entornos sin problemas ni necesidades (por ejemplo problemas de accesibilidad para algunos colectivos en las urbanizaciones) pero, en general, no son tan acuciantes como en otras partes del territorio.

En cambio, las 324 secciones vulnerables detectadas en este trabajo se localizan principalmente en áreas de vivienda masiva y de urbanización marginal desarrolladas durante la década de los años sesenta y primera mitad de los años setenta, y donde, como es sabido, se acumularon grandes déficits de urbanización. Si bien es cierto que desde la recuperación de las instituciones democráticas en España se ha asistido a una mejora del nivel de equipamientos, servicios y en general de la calidad de vida en muchos de estos barrios, también es cierto que aún se concentran déficits significativos y han aparecido nuevas problemáticas⁶.

Enmarcado el punto partida por lo que respecta a la distribución desigual, tanto de los grupos sociales, como de las necesidades de redistribución, la pregunta que da continuidad a este trabajo es: ¿pueden los municipios revertir esta situación considerando solo su capacidad financiera? La respuesta a partir de los datos que se analizan en este trabajo, se puede avanzar, es negativa.

Una primera limitación se deduce al observar cómo se localizan las secciones vulnerables en los municipios de la región metropolitana de Barcelona (Tabla 2). En efecto, las 324 secciones vulnerables, aquellas donde se necesitarían más inversiones, se localizan solo en 34 municipios, es decir, en uno de cada cinco municipios (20,7%). En el resto, 130, no hay ninguna sección vulnerable, y en 44 de estos municipios, hay secciones censales con rentas altas, donde las necesidades de políticas urbanas redistributivas, recordemos, serían menos apremiantes.

Si se centra el análisis en los 34 municipios donde se localizan las secciones vulnerables, se aprecia que en 15 de ellos también se localizan secciones con recursos más elevados, situación que permitiría, a priori, ejecutar políticas redistributivas a nivel municipal. En este grupo se encuentra Barcelona, municipios de antigua tradición industrial de la segunda corona metropolitana con una amplia diversidad de espacios socioresidenciales –Mataró, Granollers, Sabadell, Terrassa, Vilanova i la Geltrú–, y otras ciudades de dimensiones medias del entorno metropolitano –Esplugues de Llobregat, Sant Feliu de Llobregat, Cerdanyola o Gavà–. En cambio, en los 19 municipios restantes sólo se localizan secciones vulnerables. O dicho de otro

⁶ Para contrastar esta evolución véanse, por ejemplo, los trabajos de Agustín Hernández (1997; 2012).

Segregación residencial y gasto municipal en la región metropolitana de Barcelona: La necesidad de políticas supramunicipales

modo, son estos 19 municipios los que verían más limitada su capacidad de realizar políticas urbanas desde una perspectiva redistributiva, ya que en su territorio solo se localizaran los barrios más necesitados. Se trata de la mayoría de municipios del continuo urbano de Barcelona –Cornellà de Llobregat, Hospitalet de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet y Sant Adrià del Besòs– además de otros municipios del entorno metropolitano –Montornés del Vallès, Badia del Vallès, Les Franqueses del Vallès, Ripollet, Rubí o Montcada i Reixach, por citar los municipios que tienen un mayor porcentaje de secciones vulnerables–.

Tabla 2. Tipología de municipios de la región metropolitana de Barcelona según su relación con la segregación urbana

Municipios con secciones vulnerables	19	11,6%
Municipios con secciones en ambos extremos	15	9,1%
<i>Subtotal municipios con secciones vulnerables</i>	<i>34</i>	<i>20,7%</i>
Municipios con secciones de rentas más altas	44	26,8%
Municipios sin secciones en ningún extremo	86	52,4%
<i>Subtotal municipios sin secciones vulnerables</i>	<i>130</i>	<i>79,3%</i>
<i>Total</i>	<i>164</i>	<i>100,0%</i>

Fuente: Elaboración propia

Una segunda limitación de los municipios para revertir por ellos mismos las situaciones de vulnerabilidad se puede observar si se analiza la desigualdad de recursos con los que cuentan. Así, los municipios en donde se concentran las secciones vulnerables cuentan, por media, con recursos per cápita inferiores al resto. Para comprobarlo basta realizar un simple ejercicio: recopilar los resultados obtenidos hasta ahora, es decir la agrupación de municipios según el porcentaje de secciones en los dos extremos más vulnerables y con más recursos, y compararlos con los recursos per cápita con los que los municipios cuentan. Los resultados pueden verse en las Tablas 3 y 4. En la Tabla 3 se presentan los municipios agrupados según la presencia de secciones censales más vulnerables. De ella se deduce que casi dos tercios (63,6%) de los municipios que presentan una mayor concentración de barrios en situaciones de vulnerabilidad extrema se sitúan en el cuartil de recursos municipales per cápita más bajo. Se trata de municipios como Santa Coloma de Gramenet, l’Hospitalet del Llobregat, Badia del Vallès, Cornellà del Llobregat o Badalona, que cuentan entre un 20 y un 40% de secciones censales en situaciones de segregación inferior extrema. Se puede constatar, además, que se trata en su gran mayoría de los municipios a los que se hacía referencia en los párrafos precedentes. Así, además tratarse de municipios donde hay una clara “especialización” en secciones vulnerables, estas se encuentran en unos porcentajes elevados y, no solo eso, sino que las posibilidades de intentar revertir estas situaciones considerando solo las capacidades financieras de los municipios es sumamente difícil, dado su limitado nivel de gasto.

Tabla 3. Relación entre el porcentaje de secciones censales vulnerables y el gasto municipal per cápita. Municipios de la región metropolitana de Barcelona.

		Porcentaje de secciones censales vulnerables en el municipio									
		0%		De 0% a 9,9%		De 10% a 19,9%		De 20% a 40%		Total	
Cuartil de gasto	1	26	20,0%	1	10,0%	7	53,8%	7	63,6%	41	25,0%
	2	32	24,6%	3	30,0%	4	30,8%	2	18,2%	41	25,0%
	3	33	25,4%	4	40,0%	2	15,4%	2	18,2%	41	25,0%
	4	38	29,2%	2	20,0%	0	0,0%	0	0,0%	40	24,4%
	N.D	1	0,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,6%
	Total	130	100,0%	10	100,0%	13	100,0%	11	100,0%	164	100,0%

Fuente: Elaboración propia

En cambio, ninguno de los municipios situados en este intervalo de secciones vulnerables figura entre los que cuentan con un nivel de gasto municipal per cápita más elevados. La situación se repite en los municipios que cuentan entre un 10 y un 20% de secciones censales vulnerables –localidades como Terrassa, Sabadell, Esplugues del Llobregat, Ripollet del Vallès o les Franqueses–, más de la mitad de los cuales –53,8%– se sitúa en el cuartil de recursos más bajo y, de nuevo, ninguno de ellos figura en el cuartil más alto.

Tabla 4. Relación entre el porcentaje de secciones censales con más recursos y el gasto municipal per cápita. Municipios de la región metropolitana de Barcelona.

		Porcentaje de secciones censales con más recursos en el municipio									
		0%		De 1% a 19,9%		De 20% a 49,9%		De 50% a 100%		Total	
Cuartil de gasto	1	25	23,8%	13	52,0%	2	16,7%	1	4,5%	41	25,0%
	2	29	27,6%	6	24,0%	3	25,0%	3	13,6%	41	25,0%
	3	27	25,7%	4	16,0%	3	25,0%	7	31,8%	41	25,0%
	4	23	21,9%	2	8,0%	4	33,3%	11	50,0%	40	24,4%
	N.D	1	1,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,6%
	Total	105	100,0%	25	100,0%	12	100,0%	22	100,0%	164	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La situación se reproduce invertida, como en un espejo, en los municipios que cuentan con una concentración más elevada de barrios con mayores recursos. Así, tal como puede verse en la Tabla 4, exactamente la mitad de los municipios que –como Lliçà de Vall, Sant Vicenç de Montalt, Begues, Matadepera, Cabrils o Cabrera– cuentan con la mayor concentración de barrios ricos (entre el 50 y el 100% de las secciones censales) se encuentran en el cuartil de gasto municipal per cápita más elevado. Otro tercio de este tipo de municipios se encuentra en el tercer cuartil por lo que a recursos per cápita se refiere y un solo municipio –la pequeña localidad de Sant Martí Sarroca– aúna segregación superior y bajos recursos per cápita.

4. CONCLUSIONES: LA NECESIDAD DE POLÍTICAS URBANAS SUPRAMUNICIPALES

En definitiva, a la luz de los datos que se acaban de mostrar se puede constatar cómo se reproduce “la paradoja de los límites administrativos” a la que se hacía referencia más arriba. En efecto, los municipios donde se concentran las situaciones de mayor vulnerabilidad -los cuales presentan, en principio los mayores déficits urbanísticos, la vivienda de peor calidad y las necesidades más acuciantes de servicios sociales- disponen de unos recursos municipales per cápita más limitados. En cambio los municipios donde las necesidades son menos elevadas tienden a contar con más recursos. La capacidad de los ayuntamientos de realizar políticas urbanísticas y sociales destinadas a compensar las desigualdades de renta y las oportunidades de acceso a los servicios se ve de este modo claramente mermada. Se constata así, que la segregación urbana no es solo un reflejo de las desigualdades sociales sino que contribuye a asentarlas y a ampliarlas.

Desde el punto de vista de las políticas públicas, la correspondencia entre la segregación urbana y el gasto municipal pone en evidencia la necesidad de actuaciones que sobrepasen los límites de los municipios y que abarquen como mínimo el ámbito metropolitano en los cuales se reproducen los procesos de reproducción de las desigualdades sociales y de segregación urbana. En este sentido, se abren dos grandes líneas de trabajo. En primer lugar, aquellas encaminadas a diagnosticar las áreas con mayores necesidades, línea en la cual se inseriría el ejercicio de delimitación y caracterización que se ha presentado en la primera parte de

este texto. Estos trabajos, pese a las limitaciones en los datos disponibles a nivel inframunicipal, deberían tomar en consideración diferentes dimensiones, no solo físicas (como las características de los edificios y del espacio público), sino también en el ámbito social (como las características socioeconómicas, sociodemográficas, de salud, y de educación, entre las principales).

Pero estas delimitaciones, por muy minuciosas que sean, no servirían para contrarrestar la tendencia hacia el incremento de las desigualdades sociales, ni tampoco para mejorar las condiciones de vida de la población de los barrios más vulnerables, si no se acompañan de políticas públicas “territorializadas”. Unas políticas que necesitan, como se ha puesto de relieve en este trabajo, del desarrollo de programas supramunicipales que doten de financiación extraordinaria a los municipios ya que por sus propios medios, no solo no podrán revertir las tendencias perniciosas a las que se acaba de hacer referencia, sino que, además, estas muy probablemente se verían ampliadas.

AGRADECIMIENTOS

Esta comunicación forma parte del proyecto “Efecto Barrio. Los impactos sociales de las desigualdades territoriales y las políticas urbanas redistributivas en las grandes ciudades españolas” financiado por la convocatoria 2016 del Programa Estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad (Referencia CSO2016-75236-C2-2-R) en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

BIBLIOGRAFÍA

- Donat, C. (2017). Crisis, ciclo inmobiliario y segregación urbana en la región metropolitana de Barcelona. *Archivo Di Studi Urbani E Regionali*.(118 supl.):195–219. DOI:10.3280/ASUR2017-118S10
- Feria, J. M. (2010). La delimitación y organización espacial de las áreas metropolitanas españolas: una perspectiva desde la movilidad residencia-trabajo. *Ciudad Y Territorio: Estudios Territoriales*.(164):189–210.
- Hernández-Aja, A. (1997). Análisis urbanístico de barrios desfavorecidos: catálogo de áreas vulnerables españolas. *Cuadernos de Investigación Urbanística*.(19):1–104.
- Hernández-Aja, A., Matesanz, A., Rodríguez-Suárez, I., and García-Madruga, C. (2015). Evolución de las políticas de rehabilitación en Áreas de Rehabilitación Integrada en España (1978-2012). *Informes de La Construcción*.67(Extra-1):m024. DOI:10.3989/IC.14.057
- Ministerio de Fomento. (2012). *Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España. Informe General Adenda 2006*. Madrid: Ministerio de Fomento. Gobierno de España.
- Muñoz, F. (2017). La regeneració de la ciutat a Europa: noves problemàtiques, nous actors, noves polítiques. In O. Nel·lo (Ed.), *Transformar la ciutat amb la ciutadania: Criteris i reflexions per al Pla de Barris de Barcelona* (pp. 32–35). Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Foment de Ciutat SA.
- Nel·lo, O. (2012). Los retos de la rehabilitación urbana: la Ley de Barrios. In *Ordenar el Territorio. La experiencia de Barcelona y Cataluña* (pp. 189–216). Valencia: Tirant Humanidades.
- Nel·lo, O. (2017). El Pla de Barris de Barcelona: una eina per al benestar, l’equitat i l’organització veïnal. In O. Nel·lo (Ed.), *Transformar la ciutat amb la ciutadania: Criteris i reflexions per al Pla de Barris de Barcelona* (pp. 14–28). Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Foment de Ciutat SA.
- Nel·lo, O., and Blanco, I. (2015). La segregació urbana a la regió metropolitana de Barceona. *Publicacions Del Pla Estratègic Metropolità de Barcelona*.24.
- Parkinson, M. (2012). Ciudades, políticas urbanas y Europa: ¿hacia donde vamos? In J. M. Montaner & J. Subirats (Eds.), *Repensar las políticas urbanas: Apuntes para la agenda urbana* (pp. 139–164). Barcelona: Diputació de Barcelona.

- Parkinson, M. (2014). Regeneración urbana integrada en 2014: nada nuevo bajo el sol y ¿Qué pasa con España? *Ciudad Y Territorio: Estudios Territoriales*.XLVI(179):11–27.
- Rodríguez-Álvarez, J. M. (2005). La iniciativa comunitaria europea “Urban” y sus efectos en España. *Actas Del VII Congreso Español de Ciencia Política Y de La Administración: Democracia Y Buen Gobierno. Grupo de Trabajo* 5.218–229.
- Rubiales, M., Bayona, J., and Pujadas, I. (2012). Patrones espaciales de la segregación residencial en la Región Metropolitana de Barcelona: pautas de segregación de los grupos altos. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía Y Ciencias Sociales*.XVI(423).
- Van Ham, M., Manley, D., Bailey, N., Simpson, L., and Maclennan, D. (Eds.). (2012). *Neighbourhood Effects Research: New Perspectives*. Dordrecht, The Netherlands: Springer. DOI:DX.DOI.ORG/10.1007/978-94-007-2309-2
- Wilson, W. J. (1987). *The Truly disadvantaged: the inner public, the underclass, and public policy*. Chicago: The University of Chicago Press.